

MAT.: ADJUDICA LICITACION PRIVADA ID. 377-60-CO19 DENOMINADA: "CONTRATO DE SUMINISTRO PROVISIÓN DE REPUESTOS SEGUNDO SEMESTRE PARA MANTENCIÓN REPARACIÓN DE **VEHICULOS MUNICIPALES AÑO 2019"**

ALGARROBO, **DECRETO Nº**

D 3 OCT 2019 2236 B. ILUSTRE MUNICIPALIDAD **DE ALGARROBO**

RIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

- **VISTOS:**
 - 1. Ley Nº 18.695, de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
 - 2. Decreto Alcaldicio Nº 6629 de fecha 06.12.2016, Asume Cargo de Alcalde Titular de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
 - 3. Acuerdo N° 166 de Sesión Ordinaria N° 33 21.11.2018, donde el H. Concejo Municipal Aprueba Presupuesto para el año 2019.
 - 4. D.A. Nº 6302 de fecha 22.11.2018, Aprueba acuerdo de Concejo N° 166/2018, donde Aprueba Presupuesto municipal para el año 2019.
 - 5. D. A. Nº 6489 de fecha 04.09.2019, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el Año 2019.
 - 6. Ley Nº 19.886 de 30/07/03, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y Decreto N° 250 del 09.03.2004 que aprueba el Reglamento de la Ley 19.886.
 - 7. Ley 19.880 Sobre Bases de Procedimientos Administrativos que Rige los actos del Estado.
 - 8. Acta de Apertura de Ofertas N° 50/2019
 - Acta de Evaluación de Ofertas N° 37/2019
 - 10. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nro.346 de fecha 31.07.2019, emitido por la Directora de Administración y Finanzas.

CONSIDERANDO:

- Que se llamó a Licitación Privada ID. 377-60-CO19, Denominada "CONTRATO DE SUMINISTRO PROVISIÓN DE REPUESTOS SEGUNDO SEMESTRE PARA MANTENCION Y REPARACION DE VEHICULOS MUNICIPALES AÑO 2019", a través de www.mercadopublico.cl.
- Que la comisión evaluadora propuso adjudicar Licitación Privada al Proveedor: SANTIAGO GUILLERMO GORDILLO ROMERO, Rut. Nº 9.159.069-7, por cumplir con los requisitos de licitación.-

DECRETO:

- Adjudíquese al Proveedor SANTIAGO GUILLERMO GORDILLO ROMERO, Rut. Nº 9.159.069-7, con Domicilio en Pdte. Eduardo Frei Montalva N°1316, Santiago, Licitación Privada "CONTRATO DE SUMINISTRO PROVISION DE REPUESTOS SEGUNDO SEMESTRE PARA MANTENCION Y REPARACION DE VEHICULOS MUNICIPALES AÑO 2019", por un monto total de \$ 20.000.000.-, impuesto incluido.-
- 11. Emitanse Ordenes de Compra, de acuerdo a las necesidades del servicio hasta completar el monto adjudicado.-
- III. Impútese el gasto que genere esta adquisición a la Cuenta Presupuestaria Nº 215-22-04-011, "Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparación de Vehículos", del Presupuesto Municipal correspondiente al año 2019.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

PAULINA FATIMA MOYANO MEJÍAS SECRETARIO MUNICIPAL

JLYM/PMM/U.C/TVC/mcs DISTRIBUCION:

Unidad de Adquisiciones Dirección de Administración y Finanzas

- Unidad de Control Interno

- Archivo

JOSÉ LUIS YANEZ MALDONADO ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO

RECEPCIÓN: 0 3 OCT 2019

FECHA SALIDA: 8 4 OCT 2013 OBSERVACIÓN Nº

